

ACTA No 934-2025

Sesión ordinaria # 934-2025 de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el sábado 26 de abril de 2025, de manera presencial en las oficinas del COPROBI. Se inicia la sesión a las nueve y cuarenta minutos. -----

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Jordan Solano Mora	Presente
Vicepresidencia	Michael González Álvarez	Ausente
Secretaria	José Pablo Eduarte Salazar	Presente
Prosecretaria	Ana Marcela Valdés Rojas	Presente
Tesorería	Priscilla Jiménez Porras	Presente
Vocal 1	Wilson Jesús Hernández Arroyo	Presente
Vocal 3	Seidy Chacón Muñoz	Presente
Fiscal	Carolina Sánchez González	Presente
Vocal 2	Carmen Martínez Ruiz	Ausente
Dirección Ejecutiva	Magaly Palacios Taleno	Presente

Ausente sin justificación: Michael González Álvarez, vicepresidente y Carmen Martínez Ruiz, vocal 2 -----

Orden del día inicia a las 09:40. -----

1. Comprobación de quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta 933-2025



4. Correspondencia
5. Lectura de informes de Fiscalía, Tesorería
6. Miembros honorarios
7. Asamblea Extraordinaria
8. Buenas Prácticas en Bibliotecología
9. Jornadas de Actualización (CONVENCIÓN CIENTÍFICA BIBLIOTECOLÓGICA)
10. Tesorería
11. Intervención administrativa
12. Comisión Permanente
13. Comité Consultivo
14. Comité Técnico Asesor
15. Personas expresidentes
16. Cursos de formación
17. Asuntos varios

ARTICULO PRIMERO: Comprobación de quorum. -----

-

Presentes: Jordan Solano Mora, Priscilla Jiménez Porras, Wilson Hernández Arroyo, Ana Marcela Valdés Rojas, José Pablo Eduarte Salazar, Carolina Sánchez González, Seidy Chacón Muñoz y Magally Palacios Taleno. -----

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación del orden del día. -----

-

Jordan dice: Se aprueba el orden del día. Aprobado. -----

ARTICULO TERCERO: Lectura y aprobación de las actas 933-2025. -----

Jordan dice: Se procede con la aprobación del acta 933. -----



Jose Pablo dice: El acta 933 fue enviada a los miembros de la junta y la dirección ejecutiva para su respectiva lectura. -----

ARTICULO CUARTO: Correspondencia. -----

-

Jordan dice: José Pablo proceda con la lectura de la correspondencia. -----
-

José Pablo dice: Procedo con la lectura de la correspondencia. -----

1.1. Colegiada Yalena Vargas Pérez, carné # 2505, solicita exoneración de pago durante los meses abril, mayo y junio 2025. -----

Acuerdo 934-01. Se aprueba exoneración de pago a la colegiada Yalena Vargas Pérez, carné # 2505, durante los meses de abril, mayo y junio 2025. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

1.2. Colegiada Mallison Graciela Arce González, carné # 2750, solicita retiro voluntario. -----
-

Acuerdo 934-02. Se aprueba solicitud de retiro voluntario a la colegiada Mallison Graciela Arce González, carné # 2750, a partir del 1° de mayo de 2025. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

1.3. Colegiada Belvida Luna Cruz, carné # 1554, solicita retiro por jubilación.



Acuerdo 934-03. Se aprueba solicitud de retiro por jubilación a la colegiada Belvida Luna Cruz, carné # 1554, a partir del 1° de mayo de 2025. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME** -----

1.4. Colegiada María Bernardita Miranda Barquero, carné # 633, solicita cambio de categoría a jubilada activa por pensión. -----

-

Acuerdo 934-04. Se aprueba solicitud de cambio de categoría a jubilada activa a la colegiada María Bernardita Miranda Barquero, carné # 633, a partir del 1° de mayo de 2025. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTICULO QUINTO: Lectura de informes: Fiscalía y Tesorería. -----

Jordan dice: De acuerdo con la sugerencia de José Pablo se procede con la lectura del informe de Fiscalía y Tesorería. -----

Seidy dice: No hay informe de fiscalía ya que no hubo casos que atender. -----

Jordan dice: Ahora se procede con la lectura del Informe de Tesorería. -----

Priscilla dice: Se inicia con la lectura del Informe de Tesorería. -----

Informe de Tesorería Al 28 febrero 2025

Asuntos administrativos

Se ha estado pendiente de la gestión de cobro, arreglos de pago, atención de consultas, reporte de saldos colegiados. Se han revisado y aprobado las diferentes transferencias, así como los controles de caja chica, se revisan, aprueban y ejecutan los pagos de retención en la fuente e IVA. Las gestiones mencionadas son de carácter semanal y mensual, adicionalmente se ha participado en las distintas actividades programadas por el COPROBI y se ha apoyado con búsquedas de cotizaciones, asistencia a reuniones presenciales y virtuales.

Gestión de cobro

Cantidad de Colegiados morosos al 28 de febrero 2025

Cantidad de colegiados morosos al 28 febrero 2025 con monto superior a ₡24.000 en adelante, 52 colegiados que representan un monto de ₡1 976 000.

Bajo un 14 % con respecto enero 2025 (₡ 2 300 000,00)

Existen 108 colegiados suspendidos a la fecha, y representan un monto acumulado por morosidad ₡ 13 112 000.

representa 64% de la cuenta por cobrar en libros.

A la fecha hay 485 colegiados con morosidad menor a ₡24.000, es decir menos de 3 cuotas que suman un monto de: ₡ 5 314 120.

Sube 26% un con respecto enero 2025 (₡ 4 990 700)

Monto total de acuerdos de pago vigentes ₡ 158 000.

Monto Morosidad al 28 febrero 2025 es de ₡ 1 976 000.

representa 10% de la cuenta por cobrar en libros.

Asistencia no justificada Asamblea #70 por cobrar: ₡ 75 000.

Total, cuenta por cobrar a colegiados ₡ 20 635 120.

Baja un 1% con respecto enero 2025 (₡ 20 772 700)

Nota: el monto real a la fecha recuperable, es decir, omitiendo el monto correspondiente a los colegiados suspendidos por morosidad y con montos inferiores a 24.000 es de:

₡ 1 976 000.

Bancos Al 28 febrero 2025

Banco Bac San José (₡)	4 963 126,32
Banco Costa Rica (₡)	24 652 573,88
Banco Nacional (₡)	14 619 297,51
Banco Popular (Tarjeta de Débito) (₡)	143 851,24
Banco Popular (₡)	5 199 262,88



Banco Popular (\$)	517 764,48
*Banco Popular (\$) Donaciones	120 997,47
Caja Chica fondo fijo (₡)	150 000,00
Total, Efectivo y equivalentes	50 366 873,78

*la cuenta de dólares debe ser expresada al equivalente en la moneda principal del país.

Fondos varios 28 febrero 2025

Fondo Finca Recreo 3%	103 334 968,83
Fondo Mutualidad 3%	39 243 906,83
Fondo Nelly Kooper 2%	62 700 202,70
Total, al 28 febrero 2025	205 279 078,36

Nelly Kooper reporta movimientos por proyectos activos

Ingresos y egresos

Ingresos

Al 28 febrero 2025

*Cuota de Colegiatura	12 472 624,00
Certificaciones y Constancias	117 539,82
Emisión de carné	4260.00
Programa académico - Cursos	1 687 139,35
Incorporaciones	1 860 000,00
Total- Cuotas y servicios	₡16 141 563,17

*Cuenta asociados por cobrar mensual.



Intereses y rendimientos financieros

Intereses Ganados CDP	0
Rendimientos financieros	12 035
Recuperación de Incobrables	2 178.05
Total, Intereses y rendimientos financieros	₡ 14 213,35
Total, ingresos y cuentas por cobrar al 28 febrero 2025	₡16 155 776,52

Resumen de gastos de Estados resultados

Al 28 febrero 2025

Proyectos Junta Directiva: plan quinquenal	74 145,00
Alimentación Sesiones Junta directiva	350 784,90
Devolución de cuotas - JUNTA DIRECTIVA	584 000,00
Devolución de cuotas Tribunal Electoral	236 000,00
póliza colectiva de Vida (ajuste facturación periodos anteriores)	3 939 714,52
Asamblea General	7 376 592,28
Gastos en Incorporaciones	209 346,83
Gastos programa académico-Cursos	300 000,00
Gasto Derivado de IVA (13% de impuestos sobre las compras)	970 006,02
Licencias Software	109 044,01
Hosting (CNET)	117 556,97
Sitio Web (CNET)	64 645,35
Suministros limpieza	173 864,83
Gasto Servicios públicos	140 460,53
Impuestos Municipales	160 590,00
Gasto personal administrativo (nómina)	3 472 483,00
Cargas sociales (CCSS)	822 667,36
Gasto personal administrativo (provisiones, póliza trabajo)	468 781,99
*Servicios profesionales (contabilidad, abogado)	1 031 769,94
Gastos Financieros	369 346,65
*Gastos varios (se agrupan gastos con montos inferiores a 100.000)	1 024 060.00
Total	₡ 21 995 861,23
*Utilidad Neta	₡ (5 840 084,71)

* El monto lo compone abogado, contabilidad,

*Depreciaciones estimaciones, reservas Adquisición Firma Digital, Correos y Envíos, Mantenimiento de Móvil. Equipo, Papelería y Útiles de Oficina, Publicaciones Periódicos, Requerimientos de Comedor, Suministros de Limpieza, Vigilancia y Monitoreo etc.

M.Ed. Priscilla Jiménez Porras



Inicio de mesa de trabajo: 10:01 horas. -----

Inicio: de sesión a las 3:06 p.m. -----

ARTICULO SEXTO: Miembros honorarios. -----

Jordan dice: Iniciamos con el tema Miembros honorarios y se le da la palabra a José Pablo. -----

José Pablo dice: OK, muy bien en la parte de miembros honorarios hay dos propuestas de acuerdo, la primera es. -----

Acuerdo 934-05. Se acuerda juramentar a los miembros honorarios Damaris Espinoza Quirós y Juan Pablo Corella Parajeles en la próxima incorporación ordinaria del 2025. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

José Pablo dice: Y el segundo acuerdo es. -----

Acuerdo 934-06. Se acuerda invitar a los señores Damaris Espinoza Quirós y Juan Pablo Corella Parajeles, como miembros honorarios aprobados, a participar de las reuniones de revisión y análisis de reglamentos y temas afines. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTICULO SETIMO: Asamblea Extraordinaria. -----

Jordan dice: Para el punto 7 que corresponde a la Asamblea Extraordinaria estaba pendiente la ratificación del lugar y el monto, se le da la palabra a José Pablo. -----

José Pablo dice: El primer acuerdo es. -----

-



Acuerdo 934-07. Se acuerda realizar la Asamblea General Extraordinaria en el Hotel Radisson por un costo de 3.454.452.00 (Tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos colones) para 150 personas, cantidad que puede variar de acuerdo con la inscripción respectiva. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

José Pablo dice: El segundo acuerdo es. -----

Acuerdo 934-08. Se acuerda aprobar el pago de 3.454.452.00 (Tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos colones) al Hotel Radisson por concepto de realización de la Asamblea General Extraordinaria para 150 personas, cantidad que puede variar de acuerdo con la inscripción respectiva. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTICULO OCTAVO: Buenas prácticas en Bibliotecología. -----

Jordan dice: Continuamos con el punto 8, buenas prácticas, esta fue una iniciativa que propone exponer los proyectos de profesionales en bibliotecología que son exitosos en las distintas regiones, sin embargo, a conversaciones en las mesas de trabajo no se desarrollaran por razones presupuestarias no hay contenido. ---

Jose Pablo dice: Se procede con la lectura de los acuerdos. -----

Acuerdo 934-09. Se acuerda no aprobar la realización de un evento de buenas prácticas en Bibliotecología por no contarse con fuente de financiamiento en el presupuesto anual aprobado en Asamblea General Ordinaria. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----



Acuerdo 934-10. Se acuerda trasladar a la Asamblea General Extraordinaria la propuesta de realización de un evento de buenas prácticas en Bibliotecología y la aprobación de un presupuesto extraordinario para su ejecución en el año 2025. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTICULO NOVENO: Jornadas de Actualización (Convención Científica Bibliotecológica). -----

Jordan dice: Hacer un poco más abierto y participativo la jornada de actualización, por lo que se consideró que este año se transformarán en convención científica Bibliotecológica, no así hacer un cambio a posterior solamente por el año, el periodo 2025, José Pablo proceda con la lectura de los acuerdos. -----

Acuerdo 934-11. Se acuerda transformar las Jornadas de Actualización Bibliotecológicas a Convención Científica Bibliotecológica para el período presupuestario de mayo a diciembre 2025. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Acuerdo 934-12. Se acuerda realizar la Convención Científica Bibliotecológica, de manera bimodal, del 24 al 26 de septiembre de 2025 (virtual 24 y 25, bimodal 26). Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

José Pablo dice: Yo estoy completamente de acuerdo de que se realice esta actividad, estoy de acuerdo de que se haga la transformación de jornada de actualización hacia la Convención que le daría un aire diferente, un aire nuevo, más científico a la actividad. Sin embargo en lo que yo no puedo estar a favor es



que se utilicen dineros o fondos del colegio. -----

Jordan dice: Cualquier duda, comentario que tenga algún colegiado puede acercarse y validar que todos los montos que se están utilizando es en pro del colegiado, porque es una actividad que está abierta para todo el público y no se le va a cobrar a nadie. El monto del CDP, se utilizará en los mismos colegiados.

Acuerdo 934-13. Se acuerda aprobar la utilización un CDP por \$10.000 (Diez mil dólares) en caso de ser necesario para la realización de la Convención Científica Bibliotecológica a realizarse del 24 al 26 de septiembre de manera bimodal. Aprobado por cinco votos a favor, y 1 voto en contra del secretario José Pablo Eduarte Salazar. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTICULO DECIMO: Tesorería. -----

Jordan dice: Se le dan la palabra a la tesorera Priscilla. -----

Priscilla dice: Que muy bien en esta parte vamos a hablar sobre las inversiones. Pues se deja el detalle de las inversiones tal cual la como están a la fecha. -----

Inversiones al 29 abril 2025

Banco	Monto	tasa	Fecha de apertura	Fecha de vencimiento
Banco Popular CRC FINCA	₡ 107 000 000	5.79%	30/5/2024	30/5/2025
Banco Popular CRC NELLY COPPER	₡ 60 000 000	5.90%	8/8/2024	8/8/2025
Banco Popular CRC	₡ 97 000 000	5.40%	20/1/2025	20/1/2026
Banco Popular USD	₡ 5 080 000	1.85%	20/1/2025	10/6/2025
Banco Costa Rica CRC	₡1 629 422.22	Al vencimiento	14/3/2022	No vence
Banco Costa Rica CRC MUTUALIDAD	₡ 24 000 000	5.54%	21/1/2025	24/1/2026
Banco Popular CRC	₡ 100 000 000	5.5%	21/3/2025	21/3/2026
Banco Popular CRC MUTUALIDAD	₡ 17 000 000	5.35%	4/4/2025	2/4/2026



Total	₡ 411 709 422,00
-------	---------------------

Inversiones al 29 abril 2025

Banco	Monto	tasa	Monto con Intereses al vencimiento	Fecha de vencimiento
Banco Popular CRC FINCA	₡ 107 000 000	5.79%	₡ 112.462.189 ⁵⁰	30/5/2025
Banco Popular CRC NELLY COPPER	₡ 60 000 000	5.90%	₡ 63.111.463 ³³	8/8/2025
Banco Popular CRC	₡ 97 000 000	5.40%	₡ 101.580.340	20/1/2026
Banco Popular USD	₡ 5 080 000	1.85%	\$10.063 ³¹	10/6/2025
Banco Costa Rica CRC	₡1 629 422.22	Al vencimiento	0	No vence
Banco Costa Rica CRC MUTUALIDAD	₡ 24 000 000	5.54%	₡25.126.080	24/1/2026
Banco Popular CRC	₡ 100 000 000	5.5%	₡104.756.487 ⁵⁰	21/3/2026
Banco Popular CRC MUTUALIDAD	₡ 17 000 000	5.35%	₡17.793.437 ⁶⁹	2/4/2026
Total	₡ 411 709 422,00		₡ 429.909.998 ⁰²	

Acuerdo 934-14. Se acuerda incorporar como adenda al acuerdo 770-14, del 19 de mayo de 2015, para que las personas colegiadas que se inscriban a una actividad organizada por el Colegio y no cancelen ni asistan sin justificación de peso, no permitir su participación en actividades sociales que se realicen en los 12 meses siguientes a su falta. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Jordan dice: Por ser representante legal, soy como el que figuro en esas transacciones, pero esa comisión no es pagada a mi persona es a la cuenta, la cual estoy representando legalmente que es del colegio profesional de



bibliotecología de Costa Rica. Por lo tanto, se adjunta a esta ACTA el DO. El Banco Popular, donde indican que eso no es a mi persona como persona física, sino que es a lo que represento como persona jurídica que es el Colegio de profesionales en Bibliotecología. El mismo documento va a estar validado por un abogado para dar transparencia, y fe de que los fondos que se utilizan en COPROBI y los fondos que se han estado utilizando durante el periodo a mayo 2024 abril 2025 se hicieron con transparencia. Se le enviará al compañero José Pablo y Ana Marcela para que se ha juntado en él en el acta y que sea el conocimiento de los colegiados.

ARTICULO UNDECIMO: Intervención administrativa. -----

Jordan dice: De acuerdo con la tabla de salarios mínimos se procede con el aumento correspondiente. -----

Acuerdo 934-15. Se acuerda aumentar el salario, según lo establecido en la tabla de salarios mínimos a las personas funcionarias en los puestos de Dirección Ejecutiva y Gestión de cobros a partir del 1º de mayo de 2025.

Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME** -----

ARTICULO DUODECIMO: Comisión permanente. -----

Jordan dice: O K para el caso de las comisiones permanentes, Comité Consultivo y técnico asesor son 3 puntos que vienen a continuación. Sin embargo, voy a hacer un resumen de los 3 y posteriormente, a cada 1 se le va a hacer un acuerdo de acuerdo con la necesidad, hay comisiones que al día de hoy, están formadas, pero no están activas. Sin embargo, se busca la reactivación para responder a la ley 9148 y al Reglamento, por lo tanto. Se propone una Comisión Permanente que sean personas fiscalizadoras de las



labores del colegio, un comité consultivo que será en caso de que lleguen consultas de poderes, ejecutivos o poderes del Estado. Se les puede hacer las consultas pertinentes a esas personas y Comité Técnico asesor, se le da la palabra a José Pablo.

José Pablo dice: Se da lectura a los acuerdos. -----

Acuerdo 934-16. Se acuerda incorporar a la Comisión Permanente a las siguientes personas colegiadas: Lovannia Garmendia Bonilla, Jeffrey Zúñiga Arias, Xinia Rojas González, Moisés Delgado e Iría Briceño Álvarez. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME** -----

ARTICULO DECIMOTERCERO: Comité consultivo. -----

Jordan dice: José Pablo proceda con la lectura del acuerdo. -----

Acuerdo 934-17. Se acuerda incorporar al Comité Consultivo a las siguientes personas: Gilberto Méndez Rodríguez, María Lourdes Flores de la Fuente y Damaris Espinoza Quirós. -----

ARTICULO DECIMOCUARTO: Comité técnico asesor. -----

Jordan dice: José Pablo proceda con la lectura del acuerdo. -----

Acuerdo 934-18. Se acuerda incorporar al Comité Técnico Asesor a las siguientes personas: Lidiette Quirós Ruíz, Juan Pablo Corella Parajeles, Priscilla Jiménez Porras, Cristian Arguedas Vargas, Betsy Zúñiga Hernández, Julissa Méndez Marín y Ramón Masís Rojas. -----



Acuerdo 934-19. Se acuerda posponer los puntos 15 y 16 a la sesión ordinaria
935. Aprobado por unanimidad. -----

--

ARTICULO DECIMOQUINTO: Asuntos varios. -----

Se invita a participar a las personas salientes y entrantes a un brunch el sábado 17 de mayo de 2025 a las 10:00 a.m. en un lugar por comunicar posteriormente. -----

Se levanta la sesión a las quince horas con treinta y cinco minutos.

Mag. Jordan Alonso Sibaja Mora
Presidente

Lic. Jenniffer Conejo Vásquez
Secretaría